

uso. publicar



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Santiago de Cali, septiembre 28 de 2015

C I R C U L A R No.4143.2.22.2.246

PARA: Directivos y Docentes de Instituciones Educativas con Modelos Educativos Flexibles Brújula y Aceleración del Aprendizaje.

ASUNTO: Convocatoria a jornada de Desarrollo Humano

Dando continuidad al proceso de fortalecimiento de las Metodologías Educativas Flexibles en el Municipio de Santiago de Cali, convoco a todos los maestros y maestras de los modelos educativos de Brújula y Aceleración del Aprendizaje a participar en la jornada de Desarrollo Humano programada por la Fundación Carvajal con el fin de apoyar el desarrollo personal, creativo y artístico de los docentes participantes. En este espacio los docentes tienen la oportunidad de expresar sus sentires, pensamientos, potencialidades y conocimientos desarrollados a partir de la experiencia en la atención de población en extraedad y condición de vulnerabilidad.

FECHA: 30 de septiembre y 1 de octubre de 2015
LUGAR: Frente al parque de las Banderas
HORA: 5:00 a.m.

Debido a que los docentes nuevos que ingresaron en periodo de prueba en desarrollo del concurso de méritos, tienen programado la "Inducción Pioneros" el día 30 de septiembre, deben asistir al seminario de Desarrollo Humano para Modelos Educativos Flexibles en las siguientes fechas:

FECHA: 5 y 6 de octubre de 2015
LUGAR: Frente al parque de las Banderas
HORA: 5:00 a.m.

Dada la importancia de este taller, invito a todos los docentes de modelos

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08
Teléfono: 6441200 Fax 6441200
www.cali.gov.co



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

educativos flexibles a presentarse los días señalados a las 5:00 a.m. en el Parque de las Banderas con los elementos necesarios para la estadía de los dos días.

Agradezco su compromiso para cumplir con los objetos propuestos.

Cordialmente,

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Subsecretaria Desarrollo Pedagógico

Proyectó: Paola Rivera Delgado – Profesional Universitaria
Revisó: Rodrigo Andrés Plazas Yepes – Líder de Acceso y Permanencia
Aprobó: Ana Milena Ortiz- Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico